

Los posesivos son palabras que sirven para indicar a quién o quiénes pertenece una persona, animal o cosa.

SINGULAR	Masculino	mi, tu, su, nuestro, mío, tuyo, suyo
	Femenino	mi, tu, su, nuestra, mía, tuya, suya
PLURAL	Masculino	mis, tus, sus, nuestros, míos, tuyos, suyos
	Femenino	mis, tus, sus, nuestras, mías, tuyas, suyas

Completa con diferentes posesivos.



Yo soy Pablo y este es
_____ perro.



Mi amiga Marta también tiene
dos perritos. Los _____ son
más traviosos.



¿Tú tienes
mascotas? ¿Cómo
son las _____?



¿Estos conejitos son de
ustedes? Pues _____
conejitos son preciosos.



Ella es María. _____
caballo es magnífico.



A mi hermana y a mí nos
encantan las aves. Estos
pájaros son _____.



Ellos son Carlos y María.

Estos peces son
_____.

Recuerda que en Canarias usamos **ustedes y sus posesivos serán su, sus, suyo, suya, suyos, suyas.**

En algunos sitios de la Península, se utiliza vosotros o vosotras, como segunda personal del plural, y sus posesivos serán vuestro, vuestra, vuestros, o vuestras.